http://www.ccooweb.es

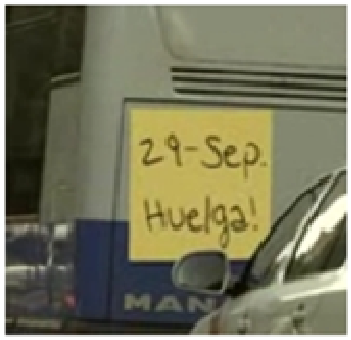
CCOO Boletín

Sección Sindical de CCOO en el Ayuntamiento de Leganés nº 67 septiembre 2010

9-S, un clamor...
...29-S, un éxito!!







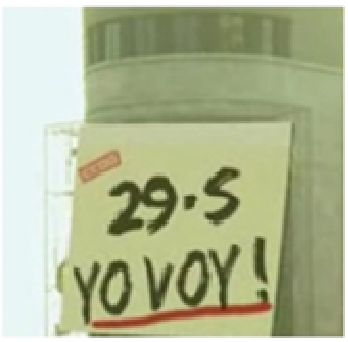




Especial Huelga General







Vistalegre, antesala de la huelga

Más de 16.000 personas abarrotaron el 9 de septiembre el Palacio de Vistalegre de Madrid, en el acto sindical más importante de los convocados por CCOO y UGT de cara a la Huelga General del 29 de septiembre. Más de 16.000 personas provenientes de todo el Estado llenamos de calor, con gritos y consignas, y de color, con banderas y pancartas el recinto, en el que no cabía ni un alma, ni en las gradas ni en la pista; convirtiendo Vistalegre en un clamor a favor de la Huelga General.

El acto, al que asistimos delegadas y delegados de CCOO y UGT del Ayuntamiento de Leganés, comenzó con un video de testimonios de apoyo a la huelga general y explicando las razones para la misma, por parte no sólo de responsables sindicales de todos los territorios y federaciones de los dos sindicatos, sino también de representantes de la cultura como Almudena Grandes, Juan Diego Botto, Juan Diego, Guillermo Montesinos, Pilar Bardem o Luis García Montero. Además apoyaron el acto con su presencia el coordinador general de IU, Cayo Lara, el secretario general de la Unión de Actores, Jorge Bosso, el presidente del Consejo de la Juventud de España, Ricardo Ibarra, y el que fuera miembro de la Ejecutiva de CCOO, Agustín Moreno.

El acto fue presentado y conducido por la actriz de la Unión de Actores Petra Martínez, en el que también intervino el cantautor Pedro Guerra, que interpretó varias canciones, muy aplaudidas, especialmente "Contaminame", que fue coreada por la asamblea. Las responsables de Juventud de CCOO y UGT, Cristina Bermejo y Silvia Sazatornil, fueron las encargadas de leer el manifiesto de apoyo a la huelga general del 29-S, que dio paso a las intervenciones de los máximos dirigentes sindicales.

A continuación intervino el secretario general de la Confederación Europea de Sindicatos (CES), John Monks, mostró su apoyo al movimiento sindical español, que, junto con el griego, se enfrenta a las peores reformas para los trabajadores de toda Europa. Por eso ha mostrado el apoyo "al ciento por ciento" de la CES a una Huelga General convocada en España pero que es "significativa para toda Europa", donde ese mismo día se ha convocado una Jornada de Acción Europea. Monks calificó de "error" la política de recortar las inversiones, los derechos laborales y las pensiones en época de crisis, y denunció la desaparición de la solidaridad en Europa en el último año, e instó a los gobiernos a que escuchen menos a los mercados y más a las personas.

El secretario general de CCOO, Ignacio Fernández Toxo trasladó el apoyo a la huelga de históricos sindicalistas que no pudieron asistir al acto, como Marcelino Camacho, Nicolás Redondo, Nicolás Sartorius o Antonio Gutiérrez, y reivindicó el papel insustituible del sindicalismo hoy en día, a pesar de que se le quiera "negar el pan y la sal". El máximo responsable de CCOO, sin cuestionar la legitimidad democrática del Parlamento a la hora de aprobar la reforma laboral, recordó que hay otros escenarios de representación democrática, como el acto del Palacio de Vistalegre o la próxima Huelga General.

Es intolerable que desde un Gobierno con retórica de izquierdas se actúe como cualquier partido de derechas, manifestó Toxo, quien, al igual que su homólogo de UGT, se mostró muy crítico con la política del Gobierno, al que acusó de pretender "vender a la ciudadanía una ideología fracasada", para quien "no podemos salir de la crisis reproduciendo la política que la ha provocado". "El objetivo es demoler la negociación colectiva y la organización de los trabajadores", subrayó Toxo.

(Continúa en la página 4)

SUMARIO

VISTALEGRE, ANTESALA DE LA HUELGA GENERAL	2 Y 4
EDITORIAL: NOS SOBRAN LAS RAZONES	3
CLAVES DE LA HUELGA GENERAL	5, 6 Y 7
DIEZ RAZONES PARA APOYAR LA HUELGA	8, 9 Y 10
GETAFE. EL SUR CON LA HUELGA GENERAL	11
APOYOS A LA HUELGA GENERAL	12

Nos sobran las razones

El 29 de septiembre la clase trabajadora tiene una nueva cita con la historia. Ante la Reforma Laboral aprobada en el Congreso durante este mes, que se ha convertido en la mayor agresión contra los derechos de los trabajadores y trabajadoras de la historia de la democracia de España, tenemos que ser contundentes y decir que así no, y hacer uso de nuestro derecho constitucional a la huelga.

Esta Reforma sigue al llamado Plan de Ajuste que aprobó en mayo el Gobierno, realizadas ambas al dictado de las corporaciones financieras y de la derecha económica y política, cuyas recetas fueron las causantes de la crisis. Las ingentes ayudas públicas que recibieron no han saciado sus ambiciones y exigen el abaratamiento de la mano de obra, menos Estado, menos regulación y más reducción del gasto público con el consiguiente aumento de las privatizaciones.

La crisis, que no hemos creado los trabajadores y trabajadoras, debe superarse con un esfuerzo mayor de quienes más tienen.

Tras estos dos golpes, un tercero está a la vuelta de la esquina si no conseguimos evitarlo. Las pensiones públicas, una vez roto por el Gobierno el Pacto de Toledo, ejemplo hasta ahora de consenso político y social histórico, son el próximo objetivo, y los bancos y las aseguradoras tienen puesto el ojo en las pensiones públicas y esperan obtener un trozo mayor del ahorro para la jubilación.

La crisis, que no hemos creado los trabajadores y trabajadoras, debe superarse con un esfuerzo mayor de quienes más tienen, con una fiscalidad más justa para mantener los servicios públicos, pensiones o la asistencia a la dependencia, con un esfuerzo equilibrado entre los contribuyentes en función de su renta, y con mejores reglas de funcionamiento de la economía para combatir el fraude, y con mayor iniciativa e inversión pública para un cambio de modelo económico basado en el conocimiento y en la innovación.

El 29-S todos y todas debemos secundar la huelga general. Ese día, la clase trabajadora nos jugamos no sólo nuestro futuro más inmediato, en un intento de dar marcha atrás a la reforma laboral que nos quieren imponer desde el Gobierno y desde el Parlamento, saltándose el consenso social, sino que también nos jugamos nuestro futuro a medio y largo plazo. A la vuelta de la esquina esta la reforma de las pensiones, y dependiendo del resultado de esta jornada de huelga, las posiciones serán de una manera o de otra.

En definitiva, el 29-S nos jugamos mucho más de lo que en principio puede parecer. Nos jugamos que la clase trabajadora sigamos teniendo nuestro peso en la sociedad actual, y que no acabemos siendo un juguete en manos de gobiernos y mercados. Y nos jugamos el mantenimiento del estado del bienestar en nuestro país, que es lo que subyace detrás de todas las medidas que se están imponiendo durante los últimos meses y las que se quieren imponer en los siguientes. Defendámonos de estos ataques a través de nuestras armas el 29 de septiembre.

NOS SOBRAN LAS RAZONES. ESTA HUELGA ES NECESARIA, LA CLASE TRABAJADORA DEBE RESPONDER A LA AGRESION. ■



(Viene de la página 2)

El secretario general de CCOO recordó con contundencia en su intervención que los 4,6 millones de parados no lo son por voluntad propia, y que no se les puede criminalizar, cuando además el Gobierno no está en condiciones de garantizar ofertas de empleo ni formación.

El secretario general de UGT, Cándido Méndez, quien se había dirigido a la asamblea con anterioridad dijo que: El Gobierno ha hecho la enésima rectificación con la deuda de los ayuntamientos, pero no la última; a partir del 29 de septiembre tendrán que rectificar en relación con la reforma laboral aprobada en el Congreso y sobre su propósito de ampliar de forma impuesta y obligatoria la edad de jubilación hasta los 67 años.

Durante el acto se enumeraron todas las organizaciones que hasta la fecha han dado su apoyo expreso a la Huelga General: Unión de Actores, Sindicato Unificado de Policía, Unión Federal de Policía, Asociación Unificada de la Guardia Civil, Unión de Guardias Civiles, Unión de Oficiales de la Guardia Civil, Federación Estatal de Lesbianas, Gays y Transexuales, Sindicato de Estudiantes, Ecologistas en Acción, Amigos de la Tierra, Alianza Española contra la Pobreza, Plataforma 2015 y Más, ACSUR Las Segovias, Asamblea de Cooperación por la Paz, Intermón Oxfam y ATTAC España.

Al final del acto tuvo lugar la presentación de "Así no", la canción oficial de la huelga general, interpretada por Celia y Toni. Concluyó el mismo con un clásico del movimiento sindical -"La Internacional"-, que sirvió para despedir a las miles de personas que abarrotaron el Palacio de Vistalegre. ■

Nos sobran las razones para la Huelga General. Más tarde o más temprano el Gobierno se verá obligado a cambiar su política. La reforma laboral es reversible. Después del 29, habrá una rectificación del ataque feroz del Gobierno, a las normas laborales y a los derechos sociales.



Claves de la huelga general

LA CRISIS NO LA HEMOS GENERADO NOSOTROS, TIENE CAUSAS Y CULPABLES CLAROS

No hay relación alguna entre el mercado de trabajo y el origen de la crisis, que se produjo por la avaricia de los grandes inversores, el absoluto desgobierno en las transacciones financieras y el cada día más reducido papel de los gobiernos en la regulación de la economía.

En el caso de España, la crisis ha destapado todas las deficiencias de su modelo económico, altamente dependiente de la especulación urbanística. Durante un tiempo se produjo un espectacular incremento del empleo, temporal casi todo él y con bajos salarios, con gran afluencia de trabajadores y trabajadoras inmigrantes y con una mayor incorporación de la mujer, dos de los colectivos más vulnerables.

Los Gobiernos de los países desarrollados, después de aportar grandes cantidades de dinero público a la banca, y de reclamar medidas coordinadas contra el libertinaje de los mercados financieros, han decidido entregarse y entregarnos a las exigencias de esos grupos y agencias de calificación, cómplices en muchos casos o negligentes como poco en otros de la situación creada. En España, esas exigencias han sido calmadas con el paquete de medidas de ajuste más antisocial de Europa. □

LA REFORMA LABORAL ES UN DESASTRE PARA LA CLASE TRABAJADORA; ES INJUSTA Y ES INUTIL

El principal problema laboral de España es la elevadísima temporalidad. El abuso se produce en todos los sectores como fórmula para abaratar el despido y reducir la reivindicación de derechos laborales. Por eso, cuando estalla la crisis, las empresas se están desprendiendo con facilidad de los trabajadores con contrato temporal, en vez de buscar fórmulas de reorganización interna como ha sucedido en otros países de Europa.

Esta reforma no resuelve el encadenamiento de contratos temporales, que mantiene a cientos de miles de familias en situación de precariedad e inseguridad.

La reforma agrava esta situación, pues sin atajar el abuso de los contratos temporales, abre además de par en par las puertas del despido barato, fácil y subvencionado para los colectivos con contrato fijo, mediante unas nuevas causas por razones económicas u organizativas que harán mucho más fáciles los despidos, individuales o colectivos, para las empresas, con indemnizaciones mucho menores y plazos más cortos.

También se crea un nuevo contrato con despido barato que golpeará a mujeres y jóvenes en primera instancia. En tres años, el coste para una empresa para extinguir un contrato temporal y uno fijo se equiparará, pues el Fondo de Garantía Salarial (FOGASA) pagará la diferencia entre ambos.

Se debilita mucho la negociación colectiva, con la posibilidad para las empresas de modificar los acuerdos colectivos sin necesidad de acuerdo, alterar las condiciones básicas de trabajo o descolgarse del convenio sectorial correspondiente.

Se abren de par en par las puertas del servicio público de empleo a las empresas de trabajo temporal (ETT´s) y agencias privadas con ánimo de lucro, es decir, aquellas que obtienen beneficios económicos por hacer lo que tendrían que hacer los Servicios Públicos de Empleo de las comunidades autónomas.

Hay razones para temer la mercantilización del acceso al empleo y el establecimiento de elementos de rentabilidad en la gestión, formación e inserción laboral de los parados.

Las ETT podrán acceder con total libertad a los sectores hasta ahora vetados para ellos, como todas las administraciones públicas o la construcción. □

LA PÉRDIDA DE DERCHOS LABORALES Y DE CALIDAD DE VIDA ES EL PRECIO QUE ESTAMOS PAGANDO

El plan de ajuste económico que el gobierno aprobó, con la colaboración de la derecha en el Parlamento el pasado mes de mayo, congeló las pensiones, redujo el salario de los empleados y empleadas públicos, rompiendo los acuerdos laborales existentes, acabó con la oferta de empleo público y redujo las inversiones en los sectores y servicios públicos, sobre todo con relación a las personas dependientes.

Los servicios públicos y las inversiones en ellos repercuten de manera directa, además de sobre los empleados públicos, sobre los usuarios, que somos principalmente los trabajadores y trabajadoras y nuestras familias, nuestros mayores e hijos e hijas.

Los recortes en materia de dependencia son especialmente antisociales, pues castigan a las personas ancianas y dependientes de la clase trabajadora y a sus familias.

La ruptura unilateral de los acuerdos colectivos por parte del Gobierno Central, y después de la Comunidad de Madrid, son un precedente que pone en grave peligro la Negociación Colectiva en las Administraciones y el Sector público.

Las reducciones y congelaciones salariales en el sector público están teniendo un efecto en cadena sobre el sector privado, donde la negociación colectiva se ha dinamitado. La situación amenaza con un largo periodo de retrocesos del poder adquisitivo de los salarios, así como la postergación de otros avances en materia de derechos laborales.

La reducción de la oferta de empleo público es lesiva especialmente para las mujeres y jóvenes, ya que encontraban en este medio una oportunidad para la inserción laboral en condiciones de mayor equidad y menores elementos discriminatorios.

Igualmente lesiva para las mujeres es la postergación de la atención a la dependencia, pues es ellas en quienes ha recaído casi siempre la tarea de atender a los mayores dependientes, y en su desarrollo estaban puestas las esperanzas para avanzar en su inserción laboral. □

TODOS Y TODAS ESTAMOS AFECTADOS, TAMBIÉN LAS EMPLEADAS Y EMPLEADOS PUBLICOS

La ruptura de los acuerdos de septiembre de 2009 ha supuesto un golpe brutal contra el derecho a la negociación colectiva de los empleados y las empleadas públicas.

El EBEP, que se configuraba como un instrumento optimo para el desarrollo efectivo del derecho a la negociación colectiva organizada de las empleadas y empleados públicos, se ha convertido, por una interpretación arbitraria y abusiva del Estado, en una falla que acaba con la naturaleza de los acuerdos colectivos, con su firmeza y con su eficacia.

El problema radica en que los poderes públicos, en vez de defender a sus trabajadores, han decidido sumarse a quienes creen que las y los trabajadores públicos somos personas subsidiadas por el Estado, poco productivas y, en fin, privilegiadas por nuestra supuesta condición de trabajo estable, ya que siempre se olvida que el 30% del empleo público es de carácter temporal.

Las administraciones pretenden de esta forma aislar y deslegitimar a nuestro colectivo, reduciendo su capacidad reivindicativa y de paso, dar nuevos pasos hacia la privatización de los servicios, favoreciendo intereses privados de grupos que tienen su origen en la órbita política de quienes las gobiernan.

En realidad, no es más que la expresión de un programa político que predica y aplica la derecha europea dominante hoy en nuestro continente, y que ha sido adoptada sin reparos por el Gobierno de España.

Las ETT´s tendrán pleno acceso a la contratación en las administraciones públicas. Si a ello unimos la reducción de la oferta de empleo público, la insuficiente financiación de los ayuntamientos y administraciones y las facilidades para el despido objetivo, se alienta la privatización y la sustitución de empleo estable por empresas de trabajo temporal, con una mayor precarización del empleo y de los servicios públicos.

El recorte salarial sufrido desde el mes de junio, más la congelación prevista para el año 2011, sumado al incremento que los precios sufrirán en ese período, nos harán perder poder adquisitivo de manera significativa. ¿Quién puede confiar ya en que

(Continúa en la página 7)

(Viene de la página 6)

nuestros salarios recuperen el terreno perdido?, y más aún, ¿Qué sentido tiene firmar acuerdos que pueden ser alterados de manera unilateral por las administraciones públicas en cualquier coyuntura económica negativa?

Las condiciones de trabajo y del propio servicio público ya eran deficientes, debido a la insuficiencia de recursos. La paralización de la oferta de empleo público, no solo no permite la normalización de dichos servicios, sino que supone de forma directa la pérdida de miles de puestos de trabajo que venían, desde hace años muchos de ellos, cumpliendo satisfactoriamente su trabajo las personas que los ocupaban en condición de interinos y en puestos de trabajo irremplazables. □

ESTO NO HA TERMINADO: PENSIONES, REFORMA DE LA NEGOCIACION COLECTIVA, DERECHO DE HUELGA, PRESUPUESTOS 2011

Las pensiones públicas son el otro gran golpe que nos quieren dar antes de que acabe el año.

El Gobierno ya ha mostrado sus cartas: la ampliación del periodo de cálculo, que supondría una pensión media inferior a la actual y, sobre todo, el retraso de la edad de jubilación hasta los 67 años, un retroceso histórico que ningún trabajador o trabajadora con un mínimo de conciencia de clase puede permitir. No existe justificación alguna más que la de satisfacer a los grandes grupos financieros, que desde hace años tienen como objetivo acabar con el sistema público y sustituirlo por seguros de jubilación privados.

Otra amenaza son los Presupuestos Generales del Estado para 2011, donde el Gobierno ha anunciado una nueva vuelta de tuerca al gasto público: menor inversión en servicios, nuevos sacrificios salariales, tanto de los trabajadores y trabajadoras públicos como del sector privado. Los recortes afectarán al conjunto de la actividad empresarial: más despidos y más baratos y parálisis de la negociación colectiva general.

El Gobierno ha amenazado con legislar en materia de negociación colectiva, modificar los convenios, al margen de los agentes sociales, lo que quiere decir, si seguimos el precedente de la reforma laboral que, o bien nos plegamos a las exigencias de la patronal, o el Gobierno les dará una parte sustancial de lo que exijan.

También crece la demanda de grupos económicos y políticos de la derecha con sus coros mediáticos acerca de restringir el derecho de huelga, último y más importante recurso de la clase trabajadora.

El Gobierno debe rectificar y ponerse del lado de la clase trabajadora y frente a la coacción de los grandes intereses económicos que pretenden aprovecharse de la crisis que ellos mismos han generado para abaratar la mano de obra, el despido y precarizar aun más las condiciones de trabajo.

Las pensiones públicas, los servicios públicos, el cuidado de los dependientes, la configuración de un nuevo modelo económico, o el modelo de relaciones laborales y nuestros derechos, están en juego.

Los trabajadores y trabajadoras debemos y tenemos que reaccionar.

Todos y todas a la huelga el día 29 de septiembre. Acudid a los piquetes. ■



Diez razones para apoyar la huelga

Así, no
REFORMA LABORAL
Son muchas las razones

Los medios de comunicación se empeñan en desanimar a los trabajadores y en argumentar que la huelga general convocada por los sindicatos para el próximo día 29 de septiembre no servirá para nada. Y la ministra de Economía, que forma parte de un gobierno que viene rectificando constantemente sus propuestas a medida que recibe presiones de los poderosos, asegura que "la huelga general no cambiará la política económica", lo que es una forma clara decir a la gente que no vale la pena apoyarla.

En mi opinión, la convocatoria de la huelga general está completamente justificada y hay multitud de razones para que los trabajadores y trabajadoras españolas, los que tienen empleo y los que están en paro o trabajan en sus casas, la apoyen activamente.

Señalaré las que me parece más importantes resumidas en diez puntos que, a su vez, contienen dentro algunas más.

Juan Torres CATEDRÁTICO DE ECONOMÍA APLICADA DE LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA

1. La huelga es un derecho de los trabajadores y trabajadoras y su ejercicio ha sido siempre muy eficaz.

Todas las grandes conquistas sociales, sin excepción, que hoy día caracterizan a las sociedades que consideramos más avanzadas y democráticas (la jornada máxima, el salario mínimo, el derecho a la seguridad social, el derecho al voto de las mujeres y su acceso sin discriminaciones a los mercados de trabajo, la abolición de la esclavitud y la prohibición del trabajo infantil, las normas de seguridad en el trabajo...) solo se pudieron conseguir después de movilizaciones, de luchas muy duras y de huelgas dolorosas. Los poderosos siempre dijeron lo mismo que ahora, que no servirían de nada, y por eso ahora tampoco debemos dejarnos engañar y apoyar la huelga.

2. Los trabajadores, y no solo los banqueros y las patronales, tienen derecho también a presionar para defender sus intereses.

Las huelgas, incluidas las generales, son un procedimiento legítimo para poder hacerlo. Prohibirlas, como ha propuesto el Partido Popular, o tratar de desactivarlas como hacen ahora con la del día 29, equivale a permitir que solo los más ricos y poderosos puedan presionar al resto de la sociedad y a los gobiernos, por cierto, haciendo casi siempre mucho más daño que el que pueda hacer una huelga de trabajadores. ¿Por qué no dicen nada la derecha y sus medios de comunicación cuando los bancos hacen huelgas de "préstamos caídos" y frenan el desarrollo de la actividad económica durante meses, cuando eluden al fisco actuando en paraísos fiscales, cuando las grandes empresas se llevan los capitales a otros países para no hacer frente aquí a sus obligaciones legales, o cuando los banqueros amenazan al Estado, como acaba de hacer el vicepresidente del BBVA al decir que no se pueden tomar medidas que no convengan a la banca? Para que el Presidente Rodríguez Zapatero no oiga solamente su voz y pueda cumplir las promesas que hizo al electorado es necesario presionarle acudiendo en masa a la huelga general.

3. Hay que decir "Basta ya" a la continuada pérdida de derechos laborales y sociales para no llegar a una situación insostenible.

Como ha recordado el profesor Vicenç Navarro la situación de los trabajadores y trabajadoras españolas se deteriora sin cesar como consecuencia de las políticas gubernamentales. No para de disminuir la participación de los salarios en el total de las rentas, aumenta el stress y el malestar laboral, España es el único país de la OCDE donde los salarios han disminuido en los últimos quince años, los beneficios de las grandes empresas españolas aumentaron un 73% de 1999 a 2008 (el doble que las de la Unión Europea de los 15) mientras que los costes laborales solo subieron el 3,7% (la mitad que en la UE-15), España sigue a la cola en gasto social en relación con el PIB, lo que significa que sigue realizando menos esfuerzo para financiar los derechos y el bienestar de las clases trabajadoras. De 2007 a 2009 el número de pobres aumentó en España en un millón, mientras que el número de personas que tienen activos por valor de más

(Continúa en la página 9)

(Viene de la página 8)

de un millón de euros se elevó en un 12%. Las leyes de igualdad y de avance social del gobierno se quedan sin presupuesto mientras se ayuda a bancos y a grandes empresas y mientras que no se tiene valor para obtener recursos por vías que no sean la reducción del gasto social, que es lo que le piden los ricos que no necesitan esas leyes. Para poner fin a todo esto es preciso presionar y apoyar ahora la huelga general.

4. Es inmoral y totalmente rechazable que una crisis que han provocado los bancos, las grandes fortunas y los especuladores se financie ahora con recortes de derechos laborales, de pensiones, de gasto social e incluso bajando los impuestos que pagan los más ricos, renunciando a la más mínima justicia fiscal, sin darle prioridad a la lucha contra el fraude y con la vergüenza que supone que los banqueros y las grandes fortunas españolas prácticamente no paguen impuestos. Para que la crisis la paguen quienes la han provocado, no las y los trabajadores es por lo que hay que apoyar también la convocatoria del día 29.

5. Los gobiernos europeos, incluido el español que presidió la Unión Europea durante un semestre, se han dejado vencer por la presión de los bancos y la patronal y no han sido capaces de hacer nada para evitar las causas que dieron lugar a la crisis financiera.

No han tomado ni una sola medida de las que prometieron, siguen existiendo el secreto bancario y los paraísos fiscales que dijeron que iban a eliminar, los bancos siguen especulando y poniendo en peligro la economía mundial con productos financieros arriesgados y completamente improductivos. Las únicas reformas financieras emprendidas por el gobierno español han estado dirigidas a disimular las pérdidas y la irresponsabilidad de los bancos privados, a facilitar que vuelvan a obtener beneficios, y a privatizar las cajas de ahorros, a eliminar su componente social y a permitir que los bancos privados terminen quedándose con el segmento de mercado que hasta ahora ocupan. Hasta el propio Felipe González acaba de reconocer que "nada sustancial ha cambiado en el comportamiento real de las entidades financieras, salvo para cortar créditos a la economía productiva". Porque no podemos permanecer callados frente a un gobierno que es valiente a la hora de tomar medidas contra los débiles y cobarde para poner firmes a los poderosos, es necesario presionarle y apoyar la huelga general.

6. Se está diciendo a la gente que se toman medidas que son para resolver la crisis cuando en realidad no tienen nada que ver con eso sino que van a agravar sus consecuencias.

Lo que hace falta para resolverla es atacar sus causas, garantizar que vuelva a surgir el crédito a la actividad productiva, poner freno a los abusos y a la especulación bancaria, limitar el poder de las grandes empresas que provocan subidas abusivas de precios que son las que de verdad están haciendo que España pierda competitividad, y poner en marcha un nuevo modelo productivo que tiene que estar basado en más igualdad, en nuevas actividades económicas creadoras de riqueza y no orientadas a la especulación y en un mercado interno más potente. En lugar de eso se está aprovechando el temor de la gente a la crisis para aplicar medidas que solo están encaminadas a crear mejores condiciones para que las grandes empresas (que son las que menos empleos crean) obtengan más beneficios y más poder de negociación. Y se está engañando a la gente cuando le dicen que hay que disminuir las pensiones para hacer frente a la crisis porque para mantener las pensiones en buenas condiciones lo que se necesita es más justicia fiscal, salarios más elevados, más empleo y menos especulación bancaria, lo que se podría conseguir, como ocurre en otros países más avanzados, si se empieza poniendo límites al poder de los bancos y de las grandes empresas.



7. No es verdad que para crear más empleo y evitar el trabajo temporal tan abusivo de nuestra economía sea necesario reducir, como se hace con la reforma laboral aprobada, los derechos de los trabajadores.

Mienten quienes dicen que esta reforma se ha hecho pensando en los parados porque hasta los mismos que la han promovido reconocen que no va

(Continúa en la página 10)

(Viene de la página 9)

a crear empleo. Nuestro alto nivel de paro no está provocado principalmente por problemas que tengan que ver con el mercado laboral. Sus causas tienen que ver sobre todo con el mercado de bienes y servicios, en donde no hay suficiente capacidad de gasto porque los salarios son demasiado bajos, con la falta de capital social por insuficiente inversión y gasto público, con el enorme poder de las grandes empresas, que les permite obtener altos beneficios sin necesidad de innovar, y con el fomento de actividades especulativas que se vienen abajo en cuanto empeora la coyuntura. El efecto de las reformas laborales recientes nunca ha sido el de traer más empleo sino salarios más bajos y peores condiciones de trabajo.

8. Tampoco es verdad que para hacer frente ahora a la deuda y a la situación económica creada por la crisis financiera sean necesarias políticas de austeridad, sino todo lo contrario.

Hay que presionar a los gobiernos europeos y al español para que cambien de criterio y no den lugar a una prolongación de la crisis durante años. Lo más seguro es que la política de austeridad que se está imponiendo termine por crear a medio plazo más deuda (cuando se debilite el crecimiento y se aumente la prima de riesgo) que la que ocasionaría una política de estímulo bien financiada por el Banco Central Europeo que es lo que debería garantizarse en Europa (ver La política de austeridad del gobierno español puede generar más deuda que las de estímulo fiscal). España necesita un gobierno que no se deje llevar por la voluntad de los grandes intereses económicos y financieros y para ello hay que hacerle ver al de Rodríguez Zapatero que no puede gobernar de espalda a las promesas que hizo a su electorado y dando satisfacción nada más que a los mercados. Los trabajadores y las trabajadoras españolas, las pequeñas y medianas empresas, los autónomos, los pensionistas, los parados, los estudiantes… necesitan que quienes dirigen el Partido Socialista y su gobierno dejen de actuar al dictado de la banca y la patronal y la única manera de conseguirlo es participar masivamente en esta huelga general para llamarles la atención y para hacerles ver que si siguen trabajando para otros, pueden perder el apoyo de su electorado. La forma en que el gobierno socialista está afrontando la crisis le supone una pérdida constante de apoyo que le hará perder las elecciones. Por eso, quienes queremos evitar un gobierno de la derecha todavía más antisocial debemos apoyar la huelga general, y con mucha más razón los afiliados y votantes del Partido Socialista.

9. Hay que apoyar esta huelga porque la convocan los sindicatos y porque apoyar a los sindicatos ahora, justo cuando la derecha, la patronal y los poderes financieros quieren aprovechar la ocasión para quitárselos de en medio, es más necesario que nunca.

No nos dejemos engañar: los países con mejores condiciones de vida son aquellos en donde los sindicatos son más fuertes y al contrario, donde son más débiles hay menos derechos laborales y menos bienestar social. Por eso la derecha trata siempre, como ahora, de desprestigiarlos y de acabar con su influencia. Es verdad que no podemos estar plenamente satisfechos del comportamiento de los sindicatos en los últimos años, pero esta convocatoria es precisamente una gran ocasión para hacerles ver el peligro que ha tenido su actitud acomodaticia de tanto tiempo, y para obligarles a que a partir de ahora adopten una práctica sindical diferente, más ligada a los trabajadores y menos pendiente de la comodidad y de los intereses de sus funcionarios.



10. Las medidas que está tomando el gobierno, y las que va a tomar en los próximos meses no solo amenazan a la economía sino también a los derechos sociales y personales y a la democracia.

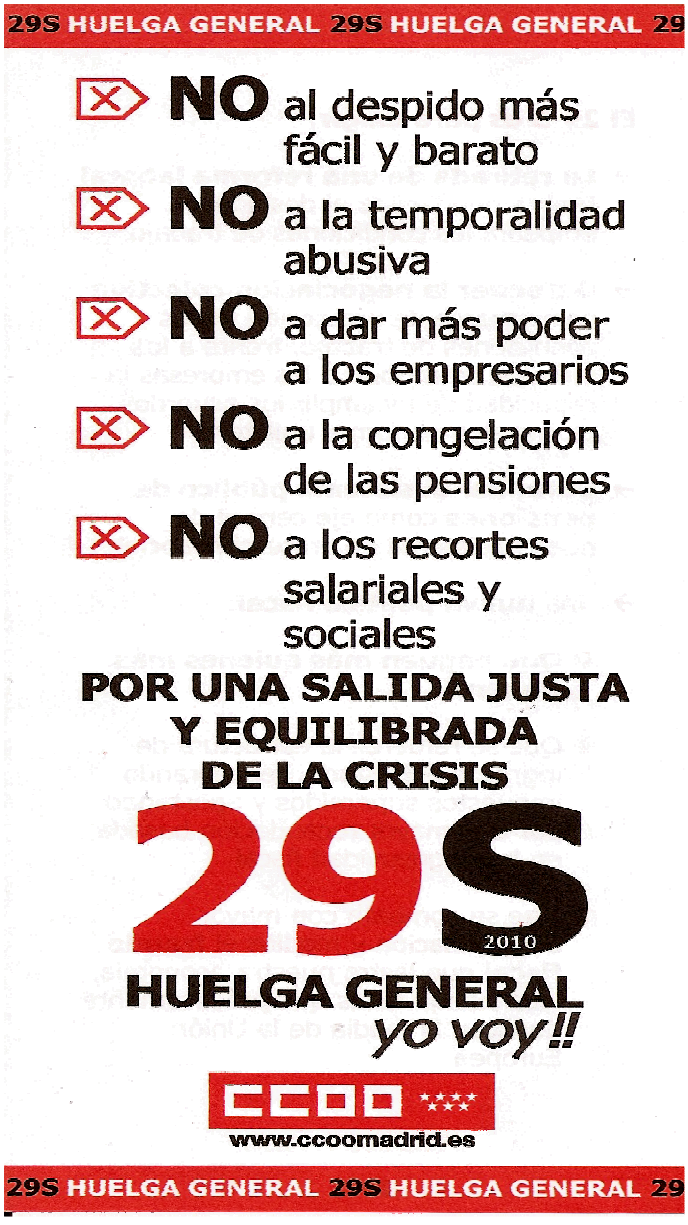
Cuando disminuyen los derechos laborales y los ingresos, cuando las personas se pasan toda la vida trabajando por unos pocos cientos de euros al mes, con stress, sin saber si al día siguiente tendrán empleo ni si tendrán una pensión suficiente cuando se jubilen, si habrá alguien que pueda cuidarles cuando sean dependientes… las personas dejan entonces de ser ciudadanos o ciudadanas para convertirse en esclavos, en seres que no piensan nada más que en sobrevivir y que, por tanto, tienden a desentenderse de todo. Y también porque es de ahí de donde nacen la intolerancia, la xenofobia, las dictaduras

(Continúa en la página 11)

(Viene de la página 10)

y los fascismos que hay que combatir y que estamos viendo crecer a nuestro alrededor. Hay que apoyar la huelga general.

Y además de todas estas, hay muchas más razones para apoyar la huelga general. En realidad hay millones de razones más. Tantas como trabajadoras y trabajadores hay en España. Porque apoyar la huelga significa que cada una de ellas o de ellos toma nota de lo que está pasando, que no se deja llevar por lo que le dicen día a día los que tienen los bolsillos llenos a su costa y que se pronuncia con independencia para no dejar que le sigan quitando lo que ha costado tanto conseguir. Y cada pronunciamiento en esas condiciones es un ejercicio de libertad y de responsabilidad que vale por sí mismo y que justifica el apoyo a la huelga del próximo día 29 de septiembre. ■



GETAFE
15 de SEPTIEMBRE







APOYAN LA HUELGA GENERAL

Amigos de la Tierra

SUP SINDICATO UNIFICADO DE POLICÍA

PAZ Asamblea de Cooperación por la Paz

Intermón Oxfam

ECOLOGISTAS en acción

plataforma 2015 y más

ACSUR LAS SEGOVIAS

Unión de Oficiales Guardia Civil

UNION DE ACTORES

ALIANZA ESPAÑOLA CONTRA LA POBREZA
MÁS HECHOS, MENOS PALABRA

UFP UNION FEDERAL DE POLICIA

JUECES para la DEMOCRACIA

AUGC Asociación Unificada de Guardias Civiles

Sindicato de Estudiantes

% attac españa justicia económica global

www.unionGC.org UNION DE GUARDIAS CIVILES

Union de Profesionales y Trabajadores Autonomos UPTA MADRID

FEDERACIÓN ESTATAL DE LESBIANAS, GAYS, TRANSEXUALES Y BISEXUALES FELGTB

ICV Iniciativa per Catalunya Verds

izquierda unida

LEGANÉS POR LA HUELGA GENERAL

ASOCIACIÓN DE VECINOS BARRIO CENTRO

Asociación de Vecinos San Nicasio

EL POLIGONO

Ateneo Republicano de Leganés

PCPE

ASOCIACIÓN DE VECINOS NUEVA FORTUNA

izquierda anticapitalista

izquierda unida

ATENCIÓN SINDICAL

CCOO

Lunes, Jueves y Viernes : mañanas de 10:30 a 14:30 h.
Miércoles : mañana de 10:30 a 14:30 h. y tarde de 16:30 a 18:30 h.

Tfnos: 912 489 171 / 72 - Fax: 912 489 170 - C/. Antonio Machado, 4 - 3º B
e-mail: ccoo@leganes.org email: ccooaytoleganes@gmail.com
http://www.ccooweb.es

Federación de Servicios a la Ciudadanía de Madrid

C/. Lope de Vega, 38 1ª planta - 28014 Madrid - Tf.: 915365100 - Fax: 915365335 - e-mail: fsap.madrid@usmr.ccoo.es - Web: http//www.fsc.ccoo.es/webfscmadrid/